

Santalucía Selección Prudente, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2019

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Santalucía Selección Prudente, F.I. por encargo de los administradores de Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Santalucía Selección Prudente, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras	
De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo (en adelante la cartera), se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019. Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en la cartera. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos</i> Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora. <i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos negociados en mercados organizados, participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y productos derivados que se encuentran en las carteras al 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis. Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Análisis de la fusión por absorción De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, con fecha 14 de junio de 2019, la Comisión Nacional de Mercado de Valores autorizó a la Sociedad gestora del Fondo, la fusión por absorción de Alpha Plus Gestión Flexible, F.I. por Santalucía Selección Prudente, F.I. La fecha efectiva de la fusión fue el día 1 de agosto de 2019. Como consecuencia de esta fusión, Santalucía Selección Prudente, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Alpha Plus Gestión Flexible, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación dicho fondo. Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo, por su repercusión en el Patrimonio Neto del mismo.	Para analizar la correcta incorporación del Patrimonio Neto del fondo absorbido en los estados financieros del fondo absorbente, hemos realizado una serie de procedimientos de auditoría, entre los que destacamos los siguientes: • Obtención de los acuerdos de fusión tomados por la Sociedad gestora del Fondo y la Entidad Depositaria del Fondo, así como obtención de las correspondientes autorizaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para realizar dicha fusión. • Re-ejecución del cálculo de la ecuación de canje de las participaciones proporcionado por la Sociedad gestora del Fondo. • Comprobación de la correcta incorporación de los Estados Financieros de los fondos absorbidos en los Estados Financieros del fondo absorbente mediante la re-ejecución de este proceso, a la fecha de fusión. • Debido a que el Patrimonio Neto de los fondos absorbidos se encuentran materializados en cuentas de tesorería en la Entidad Depositaria y en cartera de inversiones financieras, hemos realizado las siguientes comprobaciones: – Hemos comprobado, a través del extracto bancario del fondo absorbente, que el importe de tesorería aportado en la fusión por los fondos absorbidos se corresponde, fundamentalmente, con la tesorería que se ha transferido a la cuenta corriente del fondo absorbente, a la fecha de fusión.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Hemos comprobado, a través de la confirmación bancaria del fondo absorbido, el día de la fusión, la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de los Fondos absorbidos. Además, hemos comprobado la valoración de la totalidad de los activos que se encuentran en la cartera de los Fondos absorbidos el día de la fusión mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de fusión. Como consecuencia de los procedimientos llevados a cabo, no hemos detectado aspectos significativos a mencionar.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Pedro Collantes Morales (23395)

23 de abril de 2020

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Informe de auditoría,
Cuentas Anuales e informe de gestión
Al 31 de diciembre de 2019

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	5 356 652,97	3 056 938,49
Deudores	113 208,53	14 284,74
Cartera de inversiones financieras	4 676 340,48	2 828 781,50
Cartera interior	368 430,22	172 104,44
Valores representativos de deuda	193 884,20	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	174 546,02	172 104,44
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	4 302 062,02	2 656 677,06
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	4 297 582,02	2 656 677,06
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	4 480,00	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	5 848,24	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	567 103,96	213 872,25
TOTAL ACTIVO	5 356 652,97	3 056 938,49

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.**Balance al 31 de diciembre de 2019**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 349 012,35	3 047 433,20
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 349 012,35	3 047 433,20
Capital	-	-
Partícipes	5 153 846,34	3 285 081,79
Prima de emisión	-	-
Reservas	-	-
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	195 166,01	(237 648,59)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	7 640,62	9 505,29
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	7 640,62	9 505,29
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 356 652,97	3 056 938,49

CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	255 500,00	118 960,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	118 960,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	255 500,00	-
Otras cuentas de orden	2 871,91	15 978,30
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	2 871,91	15 978,30
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	258 371,91	134 938,30

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	241,53	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(34 220,25)	(48 771,00)
Comisión de gestión	(24 265,63)	(40 075,27)
Comisión de depositario	(2 407,41)	(2 261,64)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(7 547,21)	(6 434,09)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(33 978,72)	(48 771,00)
Ingresos financieros	1 774,57	3 166,19
Gastos financieros	(331,39)	(1 395,63)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	171 031,91	(145 854,00)
Por operaciones de la cartera interior	(37 335,36)	(24 871,48)
Por operaciones de la cartera exterior	195 453,58	(113 900,53)
Por operaciones con derivados	12 913,69	(7 081,99)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(565,94)	868,48
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	57 235,58	(45 662,63)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	93 060,89	(47 378,67)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(1 270,02)	1 716,04
Resultados por operaciones con derivados	(34 555,29)	-
Otros	-	-
Resultado financiero	229 144,73	(188 877,59)
Resultado antes de impuestos	195 166,01	(237 648,59)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	195 166,01	(237 648,59)

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	195 166,01
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	195 166,01

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3 285 081,79	-	-	(237 648,59)	-	-	3 047 433,20
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 285 081,79	-	-	(237 648,59)	-	-	3 047 433,20
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	195 166,01	-	-	195 166,01
Aplicación del resultado del ejercicio	(237 648,59)	-	-	237 648,59	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	2 948 577,66	-	-	-	-	-	2 948 577,66
Reembolsos	(842 164,52)	-	-	-	-	-	(842 164,52)
Remanente procedente de fusión	555,99	-	-	-	-	-	555,99
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5 153 846,34	-	-	195 166,01	-	-	5 349 012,35

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(237 648,59)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	(237 648,59)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3 300 000,00	-	-	(15 978,30)	-	-	3 284 021,70
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	3 300 000,00	-	-	(15 978,30)	-	-	3 284 021,70
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(237 648,59)	-	-	(237 648,59)
Aplicación del resultado del ejercicio	(15 978,30)	-	-	15 978,30	-	-	-
Operaciones con partícipes							
Suscripciones	1 070,00	-	-	-	-	-	1 070,00
Reembolsos	(9,91)	-	-	-	-	-	(9,91)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3 285 081,79	-	-	(237 648,59)	-	-	3 047 433,20

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 10 de marzo de 2017. Tiene su domicilio social en Plaza de España, 15, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 21 de abril de 2017 con el número 5.151, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad Gestora del Fondo procedió a crear una clase de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 de euros. Comercializada directamente por la Sociedad Gestora.
- Clase B: Participación denominada en euros con una inversión mínima de 1.000 euros. Participación suscrita a través de los comercializadores establecidos.

Este cambio fue inscrito en la C.N.M.V. con fecha 22 de febrero de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 14 de junio de 2019 la C.N.M.V. autorizó a la Sociedad Gestora del Fondo la fusión por absorción de Alpha Plus Gestión Flexible, F.I. por Santalucía Selección Prudente, F.I. La fecha efectiva de la fusión fue el día 1 de agosto de 2019.

Según los estados financieros del día 1 de agosto de 2019, la ecuación de canje, resultado del coeficiente entre el valor liquidativo del Fondo absorbido y el valor liquidativo del Fondo absorbente es de 1,3792 para la Clase "A" y 1,3476 para la Clase "B". En aplicación de esta ecuación cada partícipe de la Clase "A" de Alpha Plus Gestión Flexible, F.I. recibió por cada una de las participaciones 1,3792 participaciones de Santalucía Selección Prudente, F.I. Clase "A" y 1,3476 participaciones de la Clase "B" de este último.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Como consecuencia de esta fusión, Santalucía Selección Prudente, F.I. adquirió en bloque a título de sucesión universal, todos los activos y pasivos de Alpha Plus Gestión Flexible, F.I. quedando plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones procedan de este fondo. Por tanto, quedó disuelto y extinguido sin liquidación Alpha Plus Gestión Flexible, F.I.

Debido al proceso de fusión contable, la cuenta de pérdidas y ganancias de Santalucía Selección Prudente, F.I., recoge todos los apuntes contables que se realizaron en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo absorbido desde el 1 de enero de 2009 hasta la fecha de la ecuación de canje. Asimismo, debido al citado proceso de fusión contable, el patrimonio de Santalucía Selección Prudente, F.I., incluye un “Remanente procedente de fusión” que recoge, principalmente, los participes aportados por el Fondo absorbido y los resultados de ejercicios anteriores del mismo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (anteriormente denominada Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., previamente denominada Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.U.) sociedad participada al 100% por Santalucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros. Santalucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. fue la sociedad resultante de la fusión por absorción entre Alpha Plus Gestora, S.G.I.I.C., S.A.U. y Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Dicha fusión fue aprobada con fecha 14 de junio de 2018 por la C.N.M.V.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, se registra el cambio de denominación social de Santa Lucía Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. por la actual, Santa Lucía Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad está integrada en el Grupo Santalucía, a través, de Santalucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, quien ostenta el 100% de capital social de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la entidad depositaria del Fondo es BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Con fecha 8 de junio de 2018 se produjo la sustitución efectiva de Santander Securities Services, S.A. por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el Patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante el 1 de enero de 2018 y hasta el 8 de junio de 2018, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	2018
Comisión de gestión	
Sobre patrimonio	1,25%
Comisión de depositaria	0,10%

Durante el 9 de junio de 2018 y hasta el 21 de enero de 2019, las comisiones de gestión y depositaria han sido las siguientes:

	2019	2018
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	1,25%	1,25%
Comisión de depositaria	0,06%	0,06%

Durante el periodo comprendido entre el 22 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, la comisión de gestión han sido las siguientes:

	Clase A	Clase B
Comisión de gestión		
Sobre patrimonio	0,50%	1,00%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante el ejercicio 2019 el Fondo ha recibido 241,53 euros, correspondientes a la devolución de las comisiones de gestión de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. Durante el ejercicio 2018, el Fondo no ha percibido comisiones en este concepto.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior”, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Valores representativos de deuda”, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

a) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de “Deudores” del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de “Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva”.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de “Derivados” del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de “Resultados por operaciones con derivados” o de “Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados”, según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

b) Cuentas de compromiso

Tal y como determina la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva, en el caso de que la Sociedad no haya realizado la descomposición de las Instituciones de Inversión Colectiva en las que invierte en función de las exposiciones a las que se encuentra referenciada, según lo establecido en la Norma 6.5 de dicha Circular, debe considerar estas posiciones como un subyacente o factor de riesgo independiente al resto, motivo por el que la Sociedad incluye estas posiciones, entre otros conceptos, en “Cuentas de compromiso” siempre y cuando la Sociedad tenga información al respecto.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

h) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósito de garantía	-	8 384,60
Administraciones Públicas deudoras	113 142,90	5 900,14
Operaciones pendientes de liquidar	65,63	-
	113 208,53	14 284,74

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	25 366,07	5 813,08
Hacienda Pública deudora ejercicios anteriores	85 141,06	-
Otros	2 635,77	87,06
	113 142,90	5 900,14

El capítulo "Deudores – Depósitos de Garantía" al 31 de diciembre de 2018 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivos al cierre del ejercicio.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras	-	1 833,66
Otros	7 640,62	7 671,63
	7 640,62	9 505,29

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2018, recoge las otras retenciones del ejercicio.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de “Acreedores - Otros” a 31 de diciembre de 2019 y 2018, recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	368 430,22	172 104,44
Valores representativos de deuda	193 884,20	-
Instituciones de Inversión Colectiva	174 546,02	172 104,44
Cartera exterior	4 302 062,02	2 656 677,06
Instituciones de Inversión Colectiva	4 297 582,02	2 656 677,06
Derivados	4 480,00	-
Intereses de la cartera de inversión	5 848,24	-
	4 676 340,48	2 828 781,50

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	<u>567 103,96</u>	<u>213 872,25</u>
	<u>567 103,96</u>	<u>213 872,25</u>

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés que ha oscilado entre -1,00% y -0,12% (entre el 1% y -1% al 31 de diciembre de 2018) a partir del importe establecido contractualmente.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase A	Clase B
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>4 399 249,38</u>	<u>949 762,97</u>
Número de participaciones emitidas	<u>451 796,29</u>	<u>97 412,83</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,74</u>	<u>9,75</u>
Número de partícipes	<u>171</u>	<u>41</u>

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>3 047 433,20</u>
Número de participaciones emitidas	<u>331 493,02</u>
Valor liquidativo por participación	<u>9,19</u>
Número de partícipes	<u>107</u>

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende al cierre de ejercicio a uno en ambos ejercicios, para ambos ejercicios, representando el 60,32% y el 99,97%, de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

	2019	2018
Partícipes		
Santalucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.	<u>60,32%</u>	<u>99,97%</u>
	<u>60,32%</u>	<u>99,97%</u>

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	<u>2 871,91</u>	<u>15 978,30</u>
	<u>2 871,91</u>	<u>15 978,30</u>

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2019 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores y recogidas en el epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" se deducirán en su totalidad del resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2019 en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 4 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente.

13. Hechos Posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados. La Sociedad gestora cuenta con medidas de continuidad de negocio para garantizar la continuidad operativa de acuerdo con las obligaciones regulatorias.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BBVA 0,62 2020-01-28	EUR	194 374,08	5 848,24	193 884,20	(489,88)	ES0214973051
TOTALES Renta fija privada cotizada		194 374,08	5 848,24	193 884,20	(489,88)	
Acciones admitidas cotización						
GRUPO NOSTRUM RNL SA	EUR	43 445,26	-	-	(43 445,26)	ES0162603007
TOTALES Acciones admitidas cotización		43 445,26	-	-	(43 445,26)	
Acciones y participaciones Directiva						
SL IBERICO ACC	EUR	161 400,00	-	174 546,02	13 146,02	ES0108642036
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		161 400,00	-	174 546,02	13 146,02	
TOTAL Cartera Interior		399 219,34	5 848,24	368 430,22	(30 789,12)	

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
STONE HARBOR INVESTM	EUR	158 235,00	-	159 145,78	910,78	IE00B1YBRZ95
NORD-EU C-BIEUR	EUR	334 131,00	-	329 664,01	(4 466,99)	LU0539144625
MAINFIRST - TOP EURO	EUR	160 581,00	-	180 691,97	20 110,97	LU1004823552
ROBEC-BPUSPE-FHEUR	EUR	120 636,82	-	138 869,86	18 233,04	LU0832431125
UTI INDIA DYNAMIC EQ	EUR	56 700,00	-	65 869,76	9 169,76	IE00BYPC7T68
UBAM - GLOBAL HIGH Y	EUR	264 299,75	-	282 989,23	18 689,48	LU0569863755
AEGON EUROPEAN ABS F	EUR	250 000,00	-	252 836,92	2 836,92	IE00BZ005D22
DNCA INVEST - VELADO	EUR	201 800,00	-	207 093,74	5 293,74	LU1694789378
ICG CREDIT FUNDS PLC	EUR	160 347,07	-	165 559,21	5 212,14	IE00B73K6V85
MERCER GLOBAL INV	EUR	195 000,00	-	195 468,66	468,66	IE00BGGLXN20
EVLI CORPORATE BOND	EUR	242 020,00	-	249 390,01	7 370,01	FI4000243217
LARRA MEXICO EQ.F	USD	94 323,18	-	109 598,21	15 275,03	LU0939496179
OAKTREE LUX FUNDS -	EUR	259 034,91	-	263 296,41	4 261,50	LU0931237787
FUNDSMITH EQUITY FUN	EUR	179 935,04	-	216 757,59	36 822,55	LU0690375182
GLOBAL EVOLUTION FUN	EUR	163 335,09	-	167 173,88	3 838,79	LU0501220262
MERRILL LYNCH INVEST	EUR	212 688,27	-	206 384,16	(6 304,11)	LU0333226826
CANDRIAM BONDS - CRE	EUR	265 100,13	-	268 198,02	3 097,89	LU0151325312
BLACKSTONE DIVERSIFI	EUR	211 935,60	-	212 240,36	304,76	IE00BN8SY486
Groupama Asset Manag	EUR	158 100,03	-	161 399,61	3 299,58	FR0013259132
LFIS Vision UCITS -	EUR	212 619,77	-	218 050,70	5 430,93	LU1162198839
MUZINICH FUNDS - ENH	EUR	242 019,95	-	246 903,93	4 883,98	IE0033758917
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 142 842,61	-	4 297 582,02	154 739,41	
TOTAL Cartera Exterior		4 142 842,61	-	4 297 582,02	154 739,41	

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Compra de opciones "put" EUROSTOXX 10 2020-03-20	EUR	255 500,00	4 480,00	20/03/2020
TOTALES Compra de opciones "put"		255 500,00	4 480,00	
TOTALES		4 336 324,43	4 085 304,43	

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
ALPHA PLUS IBERICO A	EUR	95 950,00	-	92 116,07	(3 833,93)	ES0108642028
ACACIA REINVERPLUS E	EUR	100 000,00	-	79 988,37	(20 011,63)	ES0157934003
TOTALES Acciones y Directiva		195 950,00	-	172 104,44	(23 845,56)	
TOTAL Cartera Interior		195 950,00	-	172 104,44	(23 845,56)	

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
GLOBAL EVOLUTION FUN	EUR	100 035,09	-	94 993,26	(5 041,83)	LU0501220262
ICG CREDIT FUNDS PLC	EUR	97 500,00	-	95 941,56	(1 558,44)	IE00B73K6V85
MAGALLANES VALUE INV	EUR	65 035,00	-	53 133,52	(11 901,48)	LU1330191542
MUZINICH FUNDS - ENH	EUR	162 019,95	-	159 285,09	(2 734,86)	IE0033758917
EVLI CORPORATE BOND	EUR	162 020,00	-	158 950,18	(3 069,82)	FI4000243217
MAINFIRST - TOP EURO	EUR	97 511,99	-	82 555,76	(14 956,23)	LU0308864965
STONE HARBOR INVESTM	EUR	97 535,00	-	87 895,84	(9 639,16)	IE00B1YBRZ95
LYXOR EUROMTS INFLAT	EUR	164 601,24	-	161 393,75	(3 207,49)	LU1650491282
OAKTREE LUX FUNDS -	EUR	162 034,89	-	150 055,77	(11 979,12)	LU0931237787
AEGON EUROPEAN ABS F	EUR	250 000,00	-	249 275,83	(724,17)	IE00BZ005D22
FUNDSMITH EQUITY FUN	EUR	100 035,04	-	100 971,27	936,23	LU0690375182
UBAM - GLOBAL HIGH Y	EUR	159 999,90	-	160 512,92	513,02	LU0569863755
MERRILL LYNCH INVEST	EUR	132 688,27	-	127 597,66	(5 090,61)	LU0333226826
CANDRIAM BONDS - CRE	EUR	165 000,13	-	161 784,85	(3 215,28)	LU0151325312
BLACKSTONE DIVERSIFI	EUR	131 935,60	-	125 801,97	(6 133,63)	IE00BN8SY486
Pictet TR - Diversif	EUR	130 020,27	-	122 203,69	(7 816,58)	LU1055714379
Groupama Asset Manag	EUR	100 000,05	-	94 680,40	(5 319,65)	FR0013259132
LFIS Vision UCITS -	EUR	132 619,77	-	132 659,54	39,77	LU1162198839
ROBEC-BPUSPE-FHEUR	EUR	132 200,00	-	121 999,24	(10 200,76)	LU0832431125
UTI INDIA DYNAMIC EQ	EUR	33 400,00	-	34 600,32	1 200,32	IE00BYPC7T68
ISHARES MSCI EMERGIN	USD	60 524,60	-	54 500,74	(6 023,86)	US4642872349
RAM LUX SYSTEMATIC F	EUR	131 999,99	-	125 883,90	(6 116,09)	LU0705071701
TOTALES Acciones y Directiva		2 768 716,78	-	2 656 677,06	(112 039,72)	
TOTAL Cartera Exterior		2 768 716,78	-	2 656 677,06	(112 039,72)	

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
EUROSTOXX 10	EUR	-	118 960,00	15/03/2019
TOTALES Futuros comprados		-	118 960,00	
TOTALES		-	118 960,00	

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

El año 2019 cierra con rentabilidades especialmente positivas para prácticamente todos los activos financieros. Las bolsas, en su mayor parte, cierran con rentabilidades superiores a los dos dígitos pese a haber sido un año con diversos acontecimientos geopolíticos que han generado tensiones importantes a lo largo del curso. A cierre de diciembre, el índice americano S&P 500 se anota una subida del 31,48%, en Europa el índice Eurostoxx 50 un 29,36% Y En el caso del Ibex 35 el resultado ha sido notablemente inferior obteniendo finalmente un 16,53% de revalorización, en gran parte debido a su exposición al sector bancario.

Los bonos gobierno han tenido un retorno positivo a lo largo del año. Situándose la rentabilidad de estos en el 1,89% en el caso del bono a 10 años americano, del -0,25% en el caso del Bund alemán y del 0,5% en el caso del bono español a diez años. Los spreads de crédito cierran en niveles especialmente bajos apoyados por las políticas monetarias de los bancos centrales. Los tipos del mercado monetario han permanecido en terreno negativo durante todo el año, especialmente en la deuda pública.

En cuanto a la FED, después de un 2018 de subidas de tipos, la política monetaria ha cambiado este año y hemos podido ver varias bajadas de tipos a lo largo del segundo semestre del año (julio, septiembre y octubre). En cuanto al BCE, se mantenía el mensaje y la intención de mantener los tipos bajos a lo largo del año, nuevas subastas de liquidez TLTRO3 y bajadas del tipo Depo hasta el -0,5%, además de la reactivación del programa de compra de deuda sin una fecha prevista de finalización. También se producía el relevo de Mario Draghi después de 8 años de mandato por Christine Lagarde que ocupara el puesto de máximo responsable en el Banco Central Europeo.

Las negociaciones comerciales entre Estados Unidos y China han sido un foco de incertidumbre a lo largo de todo el año, aunque terminamos con una reducción importante de las tensiones debido al acuerdo de la fase 1 que se acordó el último mes del año. Esta primera resolución conlleva el compromiso de China de incrementar en los próximos 3 años hasta un 50% las compras de productos agrícolas a EEUU, además de mejorar el control sobre la propiedad intelectual y favorecer una mayor apertura al exterior de sus mercados. A cambio, Trump ha dejado en suspenso la subida arancelaria de diciembre (sobre 150.000 mn. de dólares de productos chinos) e incluso podría estar dispuesto a dar marcha atrás de algunos aranceles anteriores.

Aun así, el riesgo continúa abierto y las distintas escaladas de tensión durante este periodo han tenido un efecto negativo en la economía, donde el sector industrial, ha sido el más afectado. Pese a ello, el consumo se ha mantenido sólido gracias a la fortaleza del mercado laboral sobre todo en Estados Unidos donde se han alcanzado mínimos históricos en cifras de desempleo.

En cuanto al Brexit, Theresa May tuvo varios intentos fallidos de llegar a un acuerdo consensuado. Boris Johnson reemplazó a May tras su dimisión y ganó las elecciones generales en diciembre con una amplia mayoría que le permiten conseguir la aprobación de su acuerdo en el parlamento y fijar una posible salida de la Unión Europea el próximo 31 de enero.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Con todo esto, Santalucía Selección Prudente FI se ha revalorizado un 5,92%, resultado desfavorable con respecto a los índices de renta variable teniendo en cuenta que en este contexto económico, las bolsas mundiales cierran el año con rentabilidades positivas de doble dígito: +31,5% en el caso del índice americano S&P 500, +25,7% en el caso del índice europeo, +14,3% en el Ibex 35 y +16,7% en caso del británico FTSE 100.

Durante el periodo se ha mantenido la cartera en niveles de exposición constante.

En el periodo hemos vendido la totalidad de las acciones y de bonos que el fondo ha heredado fruto de la fusión por absorción del fondo Alpha Plus Gestión Flexible FI. La única posición de renta fija que se ha mantenido es un bono financiero con vencimiento en enero de 2020 que, por su rentabilidad, hemos considerado atractivo mantenerlo en cartera. Con la liquidez generada se ha hecho un rebalanceo de las posiciones ya existentes en el fondo. Los cambios de posiciones en cartera se han realizado sobre la clase de activo de renta fija, donde se han vendido las posiciones de los ETFs de inflación de Lyxor y Covered Bonds de iShares, para sustituirlo por el fondo de Nordea de Covered Bonds.

Las adquisiciones más significativas han sido las compras en fondos en la parte de Renta fija como el Candriam Credit Opportunities, DNCA Alpha Bonds, Oaktree Global Convertibles, Ubam High Yield, Muzinich Enhanced Yield, Groupama Axiom Legacy, Evli Corporate Bonds, Global Evolution Frontier Markets, Stone Harbor Emerging Market Debt, ICG Total Credit.

En la parte de retorno absoluto se ha incorporado el Blackstone Diversified, LFIS Vision UCITS, RAM L/S European Equities (fondo que fue vendido durante los últimos meses del año) y el Mlis Marshall Wace Tops.

En la parte de renta variable se ha incorporado Larrainvial Latin America, UTI Indian Equities, Mainfirst Top European Ideas, Robeco capital growth, Fundsmith Equity Feeder, Santalucía ibérico acciones

Por último, comentar la inversión que se hizo en el ETF Metal Securities de Wisdom Tree.

Se han implementado coberturas a lo largo del año sobre los índices Eurostoxx50 y sobre el S&P500 americano.

En cuanto a las mayores posiciones en fondos de terceras gestoras destacamos Nordea European Covered Bond (Nordea) con un 6,16% de peso de la cartera de IIC, UBAM Global High Yield (UBP) con un peso del 5,29% y Candriam Bonds Credit Opportunity con un peso del 5,01%. Sobre el patrimonio total del fondo, estas 3 posiciones representan un 16,47%

No hay inversiones que se encuentren en litigio.

El posicionamiento de la cartera es diversificado, con estrategias que se complementan bien entre sí y con una selección de fondos de terceros óptima.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Perspectivas de mercado

El año 2020 se presenta ante un escenario económico débil y por tanto en el que continuará la incertidumbre en los mercados, con numerosos frentes abiertos que pueden generar volatilidad a lo largo del año. La firma del acuerdo comercial y la resolución del Brexit suponen importantes avances, pero quedan aún numerosos puntos por resolver y las negociaciones pueden volver a complicarse. Además, el año 2020 se presenta como un año electoral en Estados Unidos, lo que puede suponer muchos movimientos en cuanto a política, que a su vez puede acrecentar en algún momento el riesgo de recesión.

Por tanto, aunque las expectativas de cara al año 2020 son de inicio positivas, no descartamos que se reactiven viejos focos de incertidumbre o incluso que aparezcan nuevos imprevistos a lo largo del año, que puedan afectar puntualmente a los mercados financieros y aumentar la tensión existente en torno a la madurez del ciclo económico actual. Los Bancos Centrales y los Gobiernos seguirán siendo una pieza fundamental en que los mercados se seguirán apoyando, aunque cada vez con menor margen de maniobra, dejando por tanto paso a la combinación de medidas monetarias y políticas fiscales.

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros del Fondo. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados. La Sociedad gestora cuenta con medidas de continuidad de negocio para garantizar la continuidad operativa de acuerdo con las obligaciones regulatorias.

SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I.

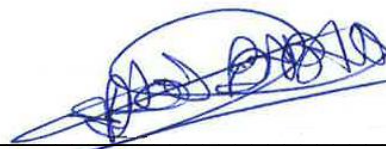
Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A.U, en fecha 23 de marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 de SANTALUCÍA SELECCIÓN PRUDENTE, F.I., las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

FIRMANTES:



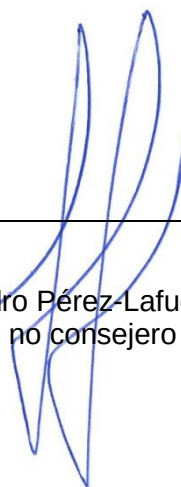
D. Andrés Romero Peña
Presidente



D. Carlos Babiano Espinosa
Consejero



D. José Manuel Jiménez Mena
Consejero



D. Alejandro Pérez-Lafuente Suárez
Secretario no consejero